



DECRETO D.A.S. N° 921 /

CHIGUAYANTE, 17 MAY 2017

VISTOS:

Estos antecedentes; la Ley N°19.378, de fecha 13 de abril de 1995 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud; Decreto alcaldicio N°26 de fecha 5 de enero de 1998, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal de Chiguayante; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de fecha 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;;

DECRETO:

1) Ratifíquense para el período 2017, los siguientes convenios celebrados entre la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y el Servicio de Salud Concepción:

a.-) Convenio Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud (Misiones de Estudio), de fecha 04 de Abril de 2017, aprobado por medio de resolución exenta 2.R N°2694, de fecha 26 de Abril de 2017.

b.-) Convenio Modificadorio Programa Formación Especialista en el Nivel de Atención Primaria de Salud-Componente Educación Continua, de fecha 28 de Marzo de 2017, aprobado por medio de resolución exenta 2.R N°2691, de fecha 26 de Abril de 2017.

c.-) Convenio Modificadorio Programa de Resolutividad en APS, de fecha 03 de Abril de 2017, aprobado por medio de resolución exenta 2.R N°2692, de fecha 26 de Abril de 2017.

2) Déjese constancia que los Convenios referidos forman parte del presente Decreto Alcaldicio, de acuerdo a los términos en ellos indicados.

3) Impútese el ingreso de los convenios respectivos a la cuenta N° 1150503006002, denominada "Aportes Afectados", del Presupuesto anual vigente de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, por concepto de aprobación del Convenio individualizados en los puntos 1 y 2 de este Decreto.-

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control.
- DAS (3)

JARV/LTS/PBK/LPG/lpg

18 MAY 2017

